

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°
246/616/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
03/10/2024**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico que la ley señala cuando, a su juicio, estime que no existen en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes y, en consideración a las competencias de quienes se designa, se da continuidad al buen servicio.

Que, mediante Resolución Ex. Siipers N° 9272/2024 se asigna funciones, a contar del 03 de julio de 2024, a doña Marcela Barraza Zamora, grado 13, como Jefe de Grupo N°3 Fiscalización en el Departamento de Fiscalización, dependiente de la Dirección Regional Antofagasta.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N°413 de fecha



27 de junio de

REGISTRADO

3 OCT 2024

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Director Regional, dependiente de la Dirección Regional Antofagasta, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar de fecha 07 de octubre de 2024:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 1, PAOLA ALEJANDRA ARAYA ZÚÑIGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 7 de octubre de 2024, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 2, WALCOTT ALEJANDRO DELGADO GONZÁLEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 7 de octubre de 2024, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 3, KAREN SILVIA ÁVALOS RODRÍGUEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 7 de octubre de 2024, quien se desempeña como



133786099735193505_FIRMAGOB



1727991502809



JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

REGISTRADO

3 OCT 2024

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL
D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de
Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS,
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 4, CATALINA LORENA GÓMEZ PIEROTIC, RUN N°
[REDACTED] a contar del 7 de octubre de 2024, quien se desempeña como
JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL
D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de
Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS,
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 5, MARCELA ALEJANDRA BARRAZA ZAMORA,
RUN N° [REDACTED] a contar del 7 de octubre de 2024, quien se desempeña
como FISCALIZADOR grado 13° de la planta de FISCALIZADORES en
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



133786099735193505_FIRMAGOB



1727991502809





133786099735193505_FIRMAGOB



1727991502809

